



**PROCEDIMIENTO DE ASSESSMENT DEL APRENDIZAJE  
ESTUDIANTIL**

Código SAIC-UNAB-E-CAL-P07

Fecha Emisión 22-09-2023

Versión 3

Página 1 de 9



# PROCEDIMIENTO DE ASSESSMENT DEL APRENDIZAJE ESTUDIANTIL

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO DESARROLLADO PARA USO EXCLUSIVO DE LOS EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO QUIENES DEBERÁN MANTENER ESTRICTA RESERVA FRENTE A TERCEROS RESPECTO DEL CONTENIDO DEL DOCUMENTO, EN CONSECUENCIA, UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO, NO ASUME RESPONSABILIDADES RESPECTO DE SU USO INADECUADO Y/O POR PERSONAS NO AUTORIZADAS.



**PROCEDIMIENTO DE ASSESSMENT DEL APRENDIZAJE ESTUDIANTIL**

Código	SAIC-UNAB-E-CAL-P07
Fecha Emisión	22-09-2023
Versión	3
Página	2 de 9

**ÍNDICE O CONTENIDO**

<b>1. OBJETIVOS.....</b>	<b>3</b>
<b>2. ALCANCE Y GRUPOS DE INTERÉS – PARTES INTERESADAS .....</b>	<b>3</b>
<b>3. ROLES Y RESPONSABILIDADES .....</b>	<b>4</b>
<b>4. ELEMENTOS DE ENTRADA .....</b>	<b>4</b>
<b>5. PROCESO DE ASSESSMENT DEL APRENDIZAJE ESTUDIANTIL.....</b>	<b>4</b>
5.1 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE ASSESSMENT DEL APRENDIZAJE ESTUDIANTIL .....	4
5.2 DIAGRAMA PROCESO DE ASSESSMENT DEL APRENDIZAJE ESTUDIANTIL.....	8
<b>6. ELEMENTOS DE SALIDA .....</b>	<b>8</b>
<b>7. INDICADORES DEL PROCESO .....</b>	<b>9</b>
<b>8. REGISTROS .....</b>	<b>9</b>
<b>9. PROTOCOLIZACIÓN .....</b>	<b>9</b>
<b>10. CONTROL DE CAMBIOS.....</b>	<b>9</b>

 <p>Universidad Andrés Bello Conectar · Innovar · Liderar</p>	<b>PROCEDIMIENTO DE ASSESSMENT DEL APRENDIZAJE ESTUDIANTIL</b>	Código	SAIC-UNAB-E-CAL-P07
		Fecha Emisión	22-09-2023
		Versión	3
		Página	3 de 9

## 1. OBJETIVOS

El proceso del Assessment del Aprendizaje Estudiantil (AAE) tiene por finalidad evaluar el nivel de logro de los resultados de aprendizaje a lo largo del itinerario formativo de los estudiantes en las carreras y programas de la institución

## 2. ALCANCE Y GRUPOS DE INTERÉS – PARTES INTERESADAS

El proceso tributa al macroproceso de Gestión de Calidad de carácter estratégico en el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad definido por la Universidad Andrés Bello.

Los grupos de interés implicados corresponden a colaboradores, directivos, estudiantes y académicos, además de Agencias Acreditadoras externas cuando sea pertinente.

Este proceso tiene como alcance el Flujo del Assessment del Aprendizaje Estudiantil y el Ciclo de Assessment del Logro del Aprendizaje Estudiantil, enmarcados en el Modelo Educativo UNAB.

El Assessment de los Aprendizajes tiene los siguientes objetivos:

- Determinar el logro del aprendizaje estudiantil en cursos clave o integradores.
- Determinar las brechas existentes entre los Resultados de Aprendizaje asociados al perfil de egreso y los niveles esperados según el avance en los itinerarios formativos por parte de los estudiantes.
- Reportar oportunamente los resultados del aprendizaje estudiantil a las facultades y unidades de la Vicerrectoría Académica, para la toma de decisiones que permitan la mejora del aprendizaje.
- Retroalimentar de forma oportuna y efectiva a los estudiantes respecto a su avance en el logro del perfil de egreso y a los apoyos que serán necesarios para la mejora continua.
- Ser un aporte, para los equipos académicos de carrera, en el proceso de monitoreo de la implementación del Plan de Estudio y desarrollo del perfil de egreso.
- Identificar fortalezas de la implementación del Plan de Estudio de cada carrera, para replicar buenas prácticas.

El Ciclo de Assessment del Aprendizaje Estudiantil debe ejecutarse en todas las carreras de pregrado de la universidad, y de forma progresiva en todas sus modalidades (Advance y online) y programas de postgrado (magíster, especialidades médicas y odontológicas, y doctorados), tanto por Directivos, Académicos y Estudiantes.

 <b>Universidad Andrés Bello</b> <small>Conectar · Innovar · Liderar</small>	<b>PROCEDIMIENTO DE ASSESSMENT DEL APRENDIZAJE ESTUDIANTIL</b>	Código	SAIC-UNAB-E-CAL-P07
		Fecha Emisión	22-09-2023
		Versión	3
		Página	4 de 9

### 3. ROLES Y RESPONSABILIDADES

<i>Rol</i>	<i>Responsabilidad</i>
<b>Comité de Assessment</b>  <b>Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad</b>	Retroalimentar y validar Plan de Assessment.  Seguimiento y evaluación de la implementación.  Publicar resultados de los instrumentos de evaluación en Panel de Power BI.  Elaborar informe anual AAE  Identificar mejoras del proceso de assessment y/o institucionales.
<b>Director de Carrera o Programa</b>  <b>Unidad Académica</b>	Elaborar Plan de Assessment y enviar a Comité de Assessment. Implementar Plan de Assessment para periodo en curso. Realizar seguimiento Plan de Assessment. Recopilar resultados de los instrumentos de evaluación. Elaborar Matriz de Resultados. Analizar resultados, ajustar Plan de Assessment y definir acciones de mejora para el siguiente periodo. Presentar Plan de Assessment ajustado y definición de acciones en Consejo de Carrera y/u otras instancias de difusión pertinentes para el programa.
<b>Director de Aseguramiento de Calidad de Facultades</b>  <b>Unidad Académica</b>	Monitorear la ejecución del Proceso de Assessment del Aprendizaje en las Facultades. Acompañar a las carreras y programas en el Proceso de Assessment del Aprendizaje Estudiantil. Recopilar y disponer en Teams Matriz de Resultados Recopilar y disponer en Teams las actas de Consejos de Carrera/Comité académicos. Levantar e informar sobre situaciones de la Facultad donde se requiera apoyos externos para la óptima implementación del Assessment de Aprendizaje.
<b>Docentes</b>	Aplicar los instrumentos de evaluación del plan de assessment. Elaborar Matriz de Resultados. Analizar resultados, ajustar Plan de Assessment y definir acciones de mejora para el siguiente periodo en conjunto con equipo directivo de carreras y programas.

### 4. ELEMENTOS DE ENTRADA

Documento	Origen
Planes de Estudios	Proceso Gestión Curricular
Modelo Educativo UNAB	Vicerrectoría Académica
Manual de Assessment del Aprendizaje Estudiantil	Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad

### 5. PROCESO DE ASSESSMENT DEL APRENDIZAJE ESTUDIANTIL

#### 5.1 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE ASSESSMENT DEL APRENDIZAJE ESTUDIANTIL

##### 1- Elaborar Plan de Assessment del Aprendizaje Estudiantil

Las carreras y programas deben elaborar un plan que contemple un periodo de 3 años, detallando para cada semestre información asociada a las asignaturas integradoras (u otras asignaturas que las carreras incluyan), respecto a la evaluación de los resultados de aprendizaje, metas, acciones de mejora y análisis. Los elementos que deben considerar los planes son los siguientes:

- Asignaturas: corresponde a las carreras identificar los cursos integradores u otros cursos relevantes que sean pertinentes para medir el logro de aprendizajes, acorde a los ciclos definidos para cada plan de estudios.

	<b>PROCEDIMIENTO DE ASSESSMENT DEL APRENDIZAJE ESTUDIANTIL</b>	Código	SAIC-UNAB-E-CAL-P07
		Fecha Emisión	22-09-2023
		Versión	3
		Página	5 de 9

- Resultados de aprendizaje (RA): corresponde a los resultados de aprendizaje definidos en el perfil de egreso y que se incluyen en los programas de las asignaturas identificadas previamente.
- RA progresivo: corresponde a los resultados de aprendizaje trabajados con la VRA y que se plasmaron en la matriz de progresión del perfil de egreso de la carrera y que se encuentran definidos para cada ciclo de los planes de estudios (aplica solo a pregrado).
- Meta: definición del desempeño esperado de los estudiantes para cada RA.
- Instrumento de Assessment: corresponde a la rúbrica o instrumento de evaluación elaborado por la carrera para evaluar el desempeño de los estudiantes en los distintos RA para el logro del perfil de egreso.
- Profesores responsables de la evaluación: académicos(as) encargados(as) de coordinar o impartir la asignatura.
- Acciones para lograr la meta: corresponde a las acciones académicas definidas para abordar al menos los RA descendidos en el AAE del periodo anterior, o aquellos que se quiera mejorar.
- Evidencia: corresponde a los documentos que permiten evidenciar el proceso de AAE.
- Análisis de resultados: reflexión crítica de los resultados obtenidos en el periodo evaluado que las carreras podrán visualizar en panel de Power BI. Incluir información de sedes, jornadas y modalidades de las carreras y programas.
- Acciones de mejora: corresponde a la definición de actividades que permitirán a la carrera mejorar los resultados obtenidos entorno al aprendizaje, tanto para los estudiantes evaluados, como para los estudiantes de cursos anteriores.

Una carrera ha ejecutado su plan AAE cuando ha completado cada uno de los puntos planteados anteriormente, entregando los resultados de la evaluación de sus estudiantes de la forma más oportuna posible, para el posterior análisis de resultados, definición de acciones de mejora y socialización del proceso con sus partes interesadas (equipos directivos, docentes, estudiantes). El Director de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad debe monitorear este proceso e informar al Comité de AAE-VRAC frente a dificultades que puedan presentarse durante la implementación del plan.

El Plan de Assessment deberá ser enviado por el Director de Carrera o Programa al Comité de Assessment para su validación al comité AAE-VRAC.

## **2- Validar Plan de Assessment**

El Comité de Assessment deberá validar el Plan de Assessment de cada carrera o programa. Este comité se encuentra conformado por: Directores de Aseguramiento de la Calidad, Directores de Evaluación Institucional y liderado por la subdirección de Efectividad Académica. La conformación de este comité puede cambiar transcurrido uno o dos ciclos, conforme a la evaluación y ciclo de mejora continua del proceso. El proceso es liderado por la unidad de Efectividad Académica de la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad.

Si existen observaciones, deberá solicitar su corrección al Director de Carrera o Programa correspondiente. Si no existen observaciones, el Comité de Assessment aprobará el Plan de Assessment y lo cargará en la Carpeta de Teams de la carrera o programa correspondiente, creada para dar seguimiento a los Planes de Assessment.

## **3- Implementar Plan de Assessment para periodo en curso**

En esta etapa, los docentes responsables de asignaturas integradoras u otras asignaturas según sea el caso particular de una carrera o programa, apoyados por Directores de Carrera o

 <p>Universidad Andrés Bello Conectar · Innovar · Liderar</p>	<b>PROCEDIMIENTO DE ASSESSMENT DEL APRENDIZAJE ESTUDIANTIL</b>	Código	SAIC-UNAB-E-CAL-P07
		Fecha Emisión	22-09-2023
		Versión	3
		Página	6 de 9

Programa implementarán las estrategias y acciones propuestas en el plan, en los plazos indicados. Es importante que esta etapa, se realice coordinadamente para lograr una cobertura del 100% de los estudiantes que cursan la asignatura.

En esta etapa de implementación, las carreras y programas podrán solicitar asesoría del Comité de Assessment y Director de Aseguramiento de la Calidad de su Facultad, para realizar reuniones o talleres de apoyo, con el objetivo de realizar seguimiento de la implementación de la planificación del proceso. De ser necesario, la carrera o programa podrá solicitar asesoría para la revisión o elaboración de sus instrumentos de evaluación, la que será coordinada por el Comité de Assessment.

#### **4- Elaborar Matriz de Resultados**

Finalizado el periodo académico evaluado, el Director de Carrera o Programa en conjunto con el Director de Aseguramiento de la Calidad de Facultad inician la recolección de evidencia de los instrumentos de evaluación implementados por los docentes. A partir de esta evidencia, deberán elaborar la Matriz de Resultados, la cual deberán enviar al Comité de Assessment y disponibilizar en la carpeta Teams de su carrera o programa.

#### **5- Publicar resultados en Panel de Power BI**

El Comité de Assessment procesará la información de la Matriz de Resultados y publicará los resultados en el Panel de Power BI. Una vez publicados los resultados, se informará al Director de Aseguramiento de la Calidad quien comunicará a la Carrera o Programa para su revisión.

#### **6- Analizar resultado de aprendizajes y definir acciones a ejecutar**

El Director de Carrera o Programa en conjunto con el equipo académico asociado a la asignatura deberá analizar los resultados obtenidos en el logro de los aprendizajes de sus estudiantes disponibles en el Panel de Power BI. A partir de esta información, deberán ajustar las metas del Plan de Assessment y definir las acciones a ejecutar dentro del plan.

El análisis, que se espera observar incluye datos cuantitativos y una comparación entre sedes, jornadas y modalidades asociadas al logro de los Resultados de Aprendizaje. Si existieran diferencias o aprendizajes con bajo nivel de logro, se espera que se identifiquen posibles causas, para esto es esencial la participación de los docentes a cargo de la asignatura.

El *análisis cuantitativo* de los datos permitirá a los equipos académicos de cada carrera y programa verificar en qué medida fueron alcanzadas las metas propuestas en la planificación del Ciclo de Assessment del Aprendizaje Estudiantil, es decir, se podrá determinar el porcentaje de logro que los estudiantes evidencian frente a cada indicador de desempeño asociado al Resultado de Aprendizaje. Asimismo, se podrá visualizar cuantos estudiantes se movilizaron de un nivel de desempeño a otro.

El *análisis cualitativo* implica que los equipos académicos, al haber descrito cada nivel de desempeño asociado al indicador de evaluación relacionado con el Resultado de Aprendizaje, podrán realizar una interpretación y formular inferencias sobre qué desempeños tanto, a nivel individual y grupal, están más fortalecidos y sobre cuales habrá que focalizar en los procesos de retroalimentación y en los próximos ciclos de mejora continua del aprendizaje.

 <p>Universidad Andrés Bello Conectar · Innovar · Liderar</p>	<b>PROCEDIMIENTO DE ASSESSMENT DEL APRENDIZAJE ESTUDIANTIL</b>	Código	SAIC-UNAB-E-CAL-P07
		Fecha Emisión	22-09-2023
		Versión	3
		Página	7 de 9

### **7- Presentación de resultados**

El Director de Carrera o Programa deberá presentar los resultados del Plan de Assessment y sus ajustes al Consejo de Carrera o la instancia colegiada que defina. La nueva versión del Plan de Assessment y definición de acciones quedarán estipuladas en el Acta de Consejo de Carrera.

Luego, el Director de Carrera o Programa deberá enviar el Acta de Consejo de Carrera al Comité de Assessment y disponibilizar el documento en la carpeta Teams correspondiente a su carrera o programa.

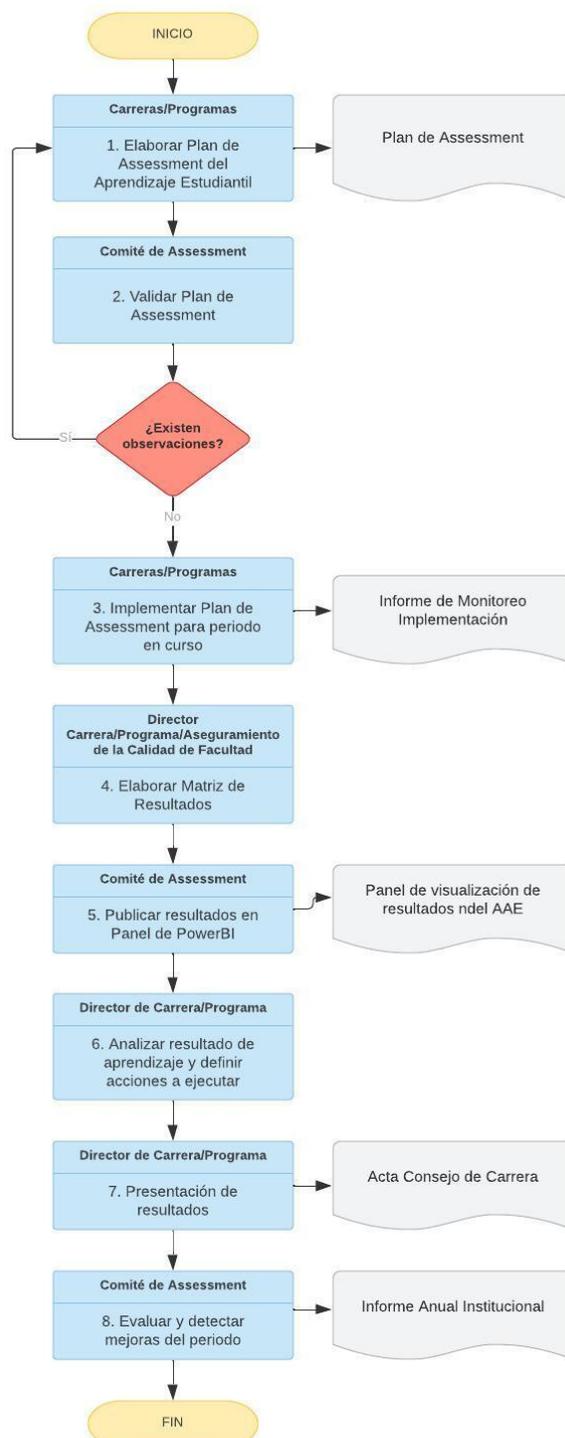
El Director de Carrera o Programa en conjunto con el Director de Aseguramiento de Calidad de la Facultad serán los responsables de verificar el cumplimiento de estas acciones durante el próximo periodo de implementación del Plan de Assessment.

### **8- Evaluar y detectar mejoras del periodo**

Al finalizar cada periodo de evaluación, El Comité de Assessment deberá realizar una evaluación del periodo evaluado, obteniendo un estado de situación que permitirá definir prioridades y mejoras al proceso. De esta actividad, se podrán obtener dos tipos de hallazgos:

- Hallazgos y oportunidades de mejora al proceso de Assessment del Aprendizaje Estudiantil, las cuales se deberán planear e implementar en el siguiente periodo.
- Hallazgos y oportunidades de mejora institucionales o de otras unidades. En este caso, la información será derivada al responsable correspondiente para su análisis y ejecución de mejoras.

**5.2 DIAGRAMA PROCESO DE ASSESSMENT DEL APRENDIZAJE ESTUDIANTIL**



**6. ELEMENTOS DE SALIDA**

Nombre	Volumen
Plan de assessment actualizado con análisis de resultados y propuesta de acciones para el periodo siguiente.	1/ Carrera o Programa
Informe de monitoreo implementación	2/Facultad
Informe anual institucional	1/ Institucional

 <p>Universidad Andrés Bello Conectar · Innovar · Liderar</p>	<b>PROCEDIMIENTO DE ASSESSMENT DEL APRENDIZAJE ESTUDIANTIL</b>	Código	SAIC-UNAB-E-CAL-P07
		Fecha Emisión	22-09-2023
		Versión	3
		Página	9 de 9

## 7. INDICADORES DEL PROCESO

- ✓ Nivel de logro de los resultados de aprendizaje.

## 8. REGISTROS

- Plan de Assessment del Aprendizaje Estudiantil
- Panel de visualización de resultados del AAE
- Actas consejo de carrera o programa con difusión de resultados AAE
- Informe de monitoreo implementación
- Informe anual institucional

## 9. PROTOCOLIZACIÓN

<b>Elaborado por:</b>    <b>Diego Baeza de la Hera</b> <i>Director de Procesos Vicerrectoría Económica</i>	<b>Revisado por:</b>    <b>Luis Aguilar Gallardo</b> <i>Director del SAIC Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad</i>	<b>Autorizado por:</b>    <b>Carmen Gloria Jiménez Bucarey</b> <i>Vicerrectora de Aseguramiento de la Calidad</i>
--	--	---

## 10. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Elaborado	Descripción del Cambio
1	20-08-2020	Diego Baeza Paula Riquelme Carol Torres	Documento Inicial
2	15-10-2021	Diego Baeza Paula Riquelme Patricia Garnica	Redefinición de registros
3	22-09-2023	Paula Jara Francisco Aracena María Francisca Díaz	Actualización descripción y diagrama de actividades